



POLÍTICA GESTIÓN DE CALIDAD y MEDIOAMBIENTE

La Dirección de **DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS ALAVA, S.L.** (DYSA), empresa dedicada a la *distribución y comercialización de productos de limpieza e higiene profesional y equipación laboral*, ha establecido como Política General de la organización orientar sus recursos, tanto humanos como materiales hacia el logro de un excelente nivel de calidad en todos sus procesos y servicios, con el objetivo de garantizar la satisfacción constante de sus clientes, siempre tendiendo a la **mejora continua** basándonos en los siguientes principios:

- Suministrar nuestros productos y servicios, asegurando la calidad de los mismos y la **protección del medioambiente**, cumpliendo requisitos establecidos y acordes con estándares nacionales e internacionales y la legislación en vigor aplicable.
- **Satisfacer** las necesidades de nuestros **clientes** con los acuerdos establecidos mediante una fluida comunicación.
- **Prevenir la contaminación** derivada de nuestra actividad cumpliendo con las **obligaciones de compliance** aplicables, y estableciendo criterios ambientales en la gestión de la empresa.
- Potenciar la formación e información continua como garantía de calidad en el servicio que ofrecemos a nuestros clientes tanto externos como internos y como medio para un mayor desarrollo personal.
- La atención profesional y personalizada a nuestros clientes, de forma que, los servicios realizados cumplan las expectativas de satisfacción de estos así como los requisitos legales y requisitos de calidad aplicables.

La Dirección, se compromete a que esta Política esté **disponible** para las partes interesadas, sea comunicada, entendida y cumplida por toda la organización, facilitando los medios a su alcance y adecuándolos de acuerdo a las exigencias de los clientes, así como los requisitos legales, reglamentarios y otros de aplicación contribuyendo a través de sus decisiones y acciones hacia la **mejora continua**.

Esta Política será revisada para mantener su adecuación y proporcionar un marco de referencia en el establecimiento y revisión de los **objetivos** de la Calidad y Medioambiente.

En Legutio a 02 de julio de 2026

La Dirección

Yuel Alonso Arroyo